



**BIBLIOTECA MINISTERIO DE SALUD  
"DR. BOGOSLAV JURICIC TURINA"**

**HISTORIA HOSPITAL "DR. EXEQUIEL GONZALEZ CORTES"**



Al inicio de la década del 30, la población de Santiago tenía la tendencia a crecer hacia el Sur. Las calles Dieciocho, Ejército, República, en ese entonces albergaban los mejores edificios de la ciudad, donde vivía lo más selecto de nuestra población; las festividades más importantes de la ciudad se realizaban en el Parque Cousiño, vecino a este sector, de modo que todo se confabulaba para concentrar en esta zona a los capitalinos.

---

Fuente:

Artigas N., René; Montenegro O., Elizabeth. Origen y Desarrollo de los Hospitales para Niños en Santiago. RIL Editores, 2001. pp.119-132.

La Caja Nacional de Ahorros, posteriormente Banco del Estado, había construido muy cerca de allí un magnífico estadio para el esparcimiento y alegría de la juventud, el único hasta ese momento

disponible y por lo demás dotado de grandes comodidades y posibilidad de practicar varios deportes.

De modo que era muy justificable la idea de un grupo de inversionistas en edificar en esa zona una Clínica Particular, tanto más que sólo existía la posibilidad para los enfermos con solvencia económica, hacerse atender en los Pensionados de los Hospitales, lo que no siempre los satisfacía.

Esta clínica, proyectada en un edificio de dos pisos que se llamaría “Clínica Americana”, se ubicó en la calle Ramón Subercaseaux, ocupando un extenso solar, como lo tenían casi todas las mansiones allí construidas.



**Hospital Dr. Exequiel González Cortés**

Nadie se imaginó el profundo vuelco que por esos años sufriría Santiago, al decidir la población acomodada, cambiar de idea y estimar como más lógico, ocupar los extensos terrenos próximos a la Cordillera, más allá de la Av. Pedro de Valdivia, prácticamente límite este de la ciudad. Así nació el Barrio El Golf, que desplazó violentamente el hasta ése momento creciente Barrio Estadio El Llano, donde se había ubicado la “Clínica Americana”, la que de inmediato suspendió su construcción.

La obra gruesa inconclusa de esta abortada clínica, permaneció así un tiempo largo, hasta que el Seguro Obrero Obligatorio decidió su adquisición y luego su terminación, para transformarla en Hospital de Adultos.

**¿Por qué procedió así el Seguro Obrero?**

Cuando se dictó la Ley 4054, el 1º de abril de 1925, después de años de ardua lucha del Senador Dr. Exequiel González Cortés, también Profesor de Clínica Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y de varios otros de sus colegas del Congreso, Ley que se conoció como "Seguro Obligatorio de Enfermedad, Invalidez y Vejez", tenía por objeto proteger a la clase obrera frente a estas tres eventualidades, para lo cual al inicio estableció modestos consultorios destinados a la atención de los pacientes ambulatorios, los que muy pronto fueron sobrepasados por el número de consultantes y gravedad de ellos, por otra parte también se iniciaron problemas de ubicación de los enfermos enviados de las regiones para su tratamiento en Santiago, los que debían ser hospitalizados en los establecimientos que en ése entonces dependían de la Beneficencia Pública y que no siempre tenían la capacidad suficiente para recibirlos.

Esta situación motivó al Seguro Obrero a instalar verdaderas "pensiones" que albergaban momentáneamente a estos pacientes en "lista de espera". Solución que también pronto resultó insuficiente, debiéndose agregar a ellas primero, auxiliares de enfermería, luego enfermeras, para seguir con médicos después.

La Dirección del Seguro Obrero estimó más conveniente, para solucionar tan difícil problema, adquirir el inconcluso edificio de la Clínica Americana, terminándolo como Hospital de la Institución.

Adquirida por el Seguro Obrero Obligatorio (Ley 4054), la obra gruesa de este edificio en construcción, se encargó a la Sección Arquitectura de la Institución, los estudios necesarios para terminar esta obra, que ocupaba media manzana de terreno en ese populoso barrio del Llano Subercaseaux.

Terminadas las obras arquitectónicas, el hospital ocupó los dos pisos del edificio: en el primero quedaron los Servicios Generales de recepción y atención al público y en el segundo las hospitalizaciones, divididas en partes iguales en dos servicios: uno de Medicina y otro de Cirugía, que contaban con pequeñas salas de hospitalización para hombres y mujeres, con capacidad para 5 o 6 camas, de modo que cada una de ellas fuera ocupada con enfermos de patologías similares; en total su capacidad era para 180 camas, destinadas al tratamiento de enfermos agudos.

El Hospital, con el nombre de Hospital N°1 de la Caja de Seguro Obligatorio, fue inaugurado el 15 de junio de 1952 por el Dr. Juan Hepp, Vice-Presidente de la Caja, quien en su discurso "puso de relieve la importancia de esta obra que significó la cristalización de una nueva política de la Institución". Hicieron uso de la palabra además el Dr. Jorge Mardones, Ministro de Salud y el Dr. Alfredo Biondi, Director de los Servicios Médicos. Fue designado Director del Hospital, el Dr. Rafael Pliscoff G.



**Dr. Exequiel González Cortés**

Al celebrarse el Día de los Hospitales, el 3 de octubre del año siguiente, este Hospital, por decisión de las Autoridades Superiores, pasó a llamarse con justa razón "Hospital Dr. Exequiel González Cortés", nombre que ha conservado a pesar de su transformación en Hospital Pediátrico.

Al fusionarse las Instituciones de Salud, para formar el Servicio Nacional de Salud, el Seguro Obrero pasó a integrar este conjunto, por lo cual el Hospital formó parte de esta nueva Institución y perdió de esta manera su razón de ser, ya que desde este momento, el Seguro Obrero tenía injerencia directa en los Hospitales de la Ex Beneficencia Pública. Las Autoridades del momento, ante la gran demanda de atención de pacientes infantiles del Área Sur, a consecuencia del éxodo de habitantes de la zona central de la ciudad hacia el sur, a raíz de las remodelaciones como la del Hospital San Borja, la eliminación de conventillos y otras causas, decidieron transformar este Hospital en un servicio exclusivo de niños, ya que los adultos, dependientes del Seguro Obrero podían atenderse en el Hospital Barros Luco.

Esta tarea no fue fácil, nada había apropiado para la atención de los niños, a pesar de lo cual el Prof. Dr. Arturo Baeza Goñi, aceptaba el desafío de organizar la atención pediátrica en este nuevo Hospital. Fue acompañado por un pequeño grupo de leales ayudantes, entre ellos su propio hijo, el Dr. Florencio Baeza.

Fue nombrado Director del Hospital Exequiel González Cortés, el Dr. Eric Simpfendorfer, también procedente del Arriarán, por lo que resultó fácil mantener el cordón umbilical entre ambos hospitales, lo que permitía llevar la alimentación necesaria dos veces al día, desde uno al otro, hacerse cargo de los pacientes graves, practicar los exámenes de rigor, en fin, suplir todo aquello necesario a la pediatría, mientras pudiera ser autosuficiente, ya que carecía de prácticamente todo, incluso cocina de leche.

Esta dura tarea la desempeñó con éxito el Prof. Baeza Goñi y logró superar gran parte de las dificultades que se le presentaron. En lo que se refiere a la Cirugía Infantil de estos primeros años, era ejercida por los Drs. Juan Lucht y Samuel Gelfenstein, ambos ayudantes del Prof. Agustín Inostrosa, del Hospital Arriarán, quienes podían resolver sólo los casos sencillos, el resto era derivado a aquel Hospital.

Poco a poco se fue completando la habilitación del Hospital y modificándose sus cuadros directivos. Los cambios más importantes fueron:

El Dr. Simpfendorfer fue destinado a la Dirección del Hospital de Rancagua, designándose en su reemplazo al Dr. Fernando Maffioletti, quien hasta ése momento era el Director del Sanatorio Susana Palma, destinado a pacientes osteoarticulares tuberculosos o con lesiones pulmonares.

Retirado el Dr. Baeza Goñi, lo sucedió en el cargo, el Prof. Eduardo Cassorla, también Profesor de la Universidad de Chile, quien solicitó la cooperación del Dr. Patricio Donoso, que se desempeñaba en el Hospital San Juan de Dios. Poco después, el Dr. Donoso ganó el Concurso respectivo y fue designado Sub-Jefe de Servicio.



**Hospital Exequiel González Cortés**

El Dr. Maffioletti, desde el inicio de su labor en la Dirección del Hospital, luchó denodadamente por lograr su completa habilitación, estimando como indispensable su ampliación. Logró que las Autoridades Superiores adquirieran la propiedad del frente, en la calle Barros Luco, que era ocupada por el Laboratorio Pfizer, el que fue adquirido por el Servicio Nacional de Salud en 1970, en la suma de E°1.250.000 (un millón doscientos cincuenta mil escudos), lo que incluía edificios y terreno vecino. La compra fue firmada por el Dr. Ramón Valdivieso, Ministro de Salud y el Dr. Patricio Silva, Director del Servicio Nacional de Salud. En este edificio se instaló la Dirección del Hospital, algunos policlínicos y un poco más tarde, la Escuela de Enfermeras.

En 1968, después de asumir la Jefatura del Servicio de Medicina, el Prof. Cassorla creó Unidades de Hospitalización para infecciosos y recién nacidos; esta última ubicada donde actualmente se encuentra la Unidad de Cuidados Intensivos, además el "Sedile", que se anexó al edificio contiguo, duplicando la superficie utilizable. Además se formó la Residencia con turnos permanentes de médicos con su propio laboratorio. A poco andar, el Servicio contaba con 95 camas de lactantes,

36 de infecciosos, 25 de niños mayores y 12 para recién nacidos, destinadas a recibir los pacientes enviados desde la Maternidad del Hospital Barros Luco y de la VI Región.

Entre las realizaciones logradas en este campo por el Dr. Cassorla, son dignas de destacar: la Residencia permanente en el hospital día y noche, captando un numeroso grupo de jóvenes y entusiastas médicos pediatras, que poco a poco fueron cubriendo las diversas especialidades y al mismo tiempo superando y ampliando la docencia en pre y postgrado, dotado de laboratorio, aumento general y organización del campo de Enfermeras; su gran preocupación por la Docencia y la sub-especialización de los médicos, sin que se perdiera de vista el aspecto general del niño enfermo, lo que significó un fuerte impulso para las Especialidades. Como ejemplo, en 10 años se habían formado más de 30 becados entre chilenos y extranjeros; el número de camas había aumentado a 200, incluido una Sección de Recién Nacidos. Sus ayudantes, a poco andar ya comenzaban a brillar con luces propias y el Servicio era ampliamente conocido y apreciado.

Algunos de estos médicos que cubren las Sub-especialidades aún permanecen en el Hospital, entre los cuales se pueden nombrar a Gustavo Solar, Patricio Romero, Arnoldo Quezada, Carmen Salgado, Elizabeth Caballero y otros.

Paralelamente con lo anterior, el Servicio de Cirugía también ha exhibido modificaciones en su estructura y en su personal.

Al inicio la Cirugía era realizada solamente por los Drs. Lucht y Gelfenstein quienes regresaron a su Hospital de origen cuando se hizo cargo de la Jefatura del Servicio, el Prof. Mario Noé, el cual fue secundado por los Drs. Mario Vera Latorre y León Vial después.

Como aún las anestias eran administradas por auxiliares de enfermería, aunque muy bien entrenadas y eficientes, se contrató a la Dra. Paulina Riderman como especialista en anestesia, quien además de supervisar al personal de su dependencia, se preocupaba de administrar las anestias más serias.

En estos años, también el Servicio incorporó nuevos cirujanos, como los Drs. Alejandro Álvarez y Ricardo Zubieta, este último, después de terminar su Beca en Urología Pediátrica en la Universidad Católica, logró en pocos años formar una Unidad de Urología Infantil, la que actualmente es conocida en toda América, dado su sólido prestigio y lo avanzada de sus técnicas que incluyen los trasplantes renales.

Como Enfermera Jefe del Servicio se desempeñaba la Sra. Lidia Muñoz, secundada por una Enfermera de Pabellón quien, posteriormente pasó a desempeñarse en el Hospital Barros Luco.

En 1969 se iniciaron los programas de Post-Grado, siendo los primeros becados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, los Drs. Eduardo Heilenketer, actualmente Jefe Traumatología en el Hospital de Temuco y el Dr. Miguel Figueroa. La formación de becados ha continuado sin interrupción hasta la fecha.

En el año 1971 se incorporó al Servicio, la Enfermera Sra. Hilda Corvalán quien durante mucho tiempo manejó con singular maestría los Pabellones Quirúrgicos, más tarde el SOME y posteriormente la Sub-Dirección Administrativa del Hospital.



**Hospital Exequiel González Cortés**

El Dr. Noé se retiró del Servicio en 1972, siendo reemplazado por el Dr. León Vial y poco después por el Dr. Ángel Guzmán, quien pasó a ocupar el cargo de Sub-Secretario de Salud, quedó acéfala la Jefatura del Servicio de Cirugía, por lo que se nombró en dicho cargo, a fines de 1973, al Dr. René Artigas, quien se desempeñaba como Jefe Titular del Servicio de Urgencia y del Centro de Quemados del Hospital Manuel Arriarán.

La planta física del Servicio de Cirugía fue ampliada en 1974 y 1975 en dos salas de hospitalización, inaugurando tres nuevos pabellones quirúrgicos, creándose la Unidad para niños quemados y una sala de post-operados, con capacidad para nueve pacientes. Además se hicieron otras transformaciones: la sala de yesos pasó a ser Secretaría, por encontrarse a la entrada del Servicio; la pieza de pensionado, en Oficina del Médico Jefe y el antiguo pabellón auxiliar, se transformó en Pabellón Séptico.

Le cupo al Dr. Artigas incorporar al Servicio varios cirujanos noveles, tales como Marcos Varela, Guillermo Melero, Eduardo Egger, Sergio Zúñiga, Ítalo Trisotti y varios otros posteriormente.

Otro hecho fundamental fue la división técnica del Servicio en cuatro Unidades independientes en su quehacer diario, pero bajo una tutela administrativa común. Así, la Unidad de Cirugía General quedó a cargo del Dr. León Vial; la de Ortopedia y Traumatología a cargo del Dr. Carlos Pérez Lahuerta, actualmente Jefe de un Servicio en Valencia, España; la de Urología a cargo del Dr. Ricardo Zubieta y la de Plástica y Quemados, a cargo del Dr. Artigas. Esta división permitió rápidamente el progreso de estas Unidades, que se esmeraron en aumentar y controlar sus casuísticas y experiencias.

A fines del año 1974, la Dra. Riderman, después de ganar el Concurso respectivo, se trasladó al Hospital Roberto del Río, siendo reemplazada por otro excelente anestesista, el Dr. Jorge

Redondo, quien tuvo que renunciar para asumir la Jefatura del Servicio de Anestesia del Hospital Luis Calvo Mackenna. Le sucedió la Dra. Georgina Perfaur, quien durante tres años estuvo ausente del país con motivo de su perfeccionamiento en París. A su regreso al país, se reincorporó al Servicio, donde hasta la fecha continúa a cargo del Departamento de Anestesia, pese al grave accidente que sufrió, cuyas secuelas ha superado en forma admirable.

Al comprobarse en 1974, que la lista de espera de pacientes quirúrgicos llegaba a 950, el Dr. Maffioletti consiguió que el Ejército de Chile facilitara uno de sus hospitales de campaña, con todos los elementos necesarios para practicar diariamente 10 intervenciones quirúrgicas, las que eran practicadas por los propios cirujanos del Servicio, permitiendo en el lapso de dos meses, operar más de 300 pacientes portadores de sencillas patologías.

Por estos años, el Servicio de Urgencia también progresaba en gran forma, adquiriendo fisonomía propia, aumentando considerablemente su personal médico y auxiliar, teniendo dependencias que le son propias, por lo que se estudió su traslado. Su primitivo Jefe fue el Dr. Orrego, acogido a jubilación, fue reemplazado por el Dr. Saglietto y este último por el Dr. Marco Varela.

Al renunciar la Enfermera Jefe de Urgencias, fue reemplazada por la Sra. Olga Univaso, ex Enfermera Jefe del Servicio de Urgencia del Hospital Manuel Arriarán.

El Dr. Cassorla debió abandonar la Jefatura del Servicio de Medicina para asumir el Decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, donde desempeñó una fructífera labor. Le sucedió en el cargo el Dr. Patricio Donoso quien poco tiempo después también hacía abandono de sus funciones para asumir el Vice-Decanato de la Facultad de Medicina y posteriormente el cargo de Decano. El Servicio de Medicina quedó, desde ese momento, bajo la tutela del Dr. Gustavo Solar. Algo similar ocurrió en el Servicio de Cirugía, ya que el Dr. Artigas se acogió a jubilación en 1978, siendo reemplazado por el Dr. León Vial, quien recientemente renunció y ha sido reemplazado por el Dr. Zubieta.

La Dirección del Hospital no ha escapado a estos cambios: después de la jubilación del Dr. Fernando Maffioletti, ocupó la dirección el Dr. Mario Muñoz, hasta ése momento Director del Sanatorio El Pino, poco después de un año, fue trasladado a la Dirección del Hospital Barros Luco. Ocuparon la Dirección del Hospital Exequiel González Cortés, por cortas temporadas, los Drs. Jorge Vergara y José Infante. Durante la Dirección del Dr. Luis del Río y los que han seguido posteriormente, el afán de progreso en el hospital no se ha detenido y ante las dificultades presupuestarias nacionales tan frecuentes, han recurrido a la organización de ayuda externa y así mancomunando esfuerzos se han realizado cambios fundamentales de la mayor importancia, que ha significado un progreso evidente en el número y calidad de las atenciones, cambios radicales de conductas tanto del personal como de la clientela hospitalaria, que se ha sentido estimulada a colaborar con las nuevas disposiciones y cuidar las nuevas instalaciones de las que ahora están todos orgullosos, aunque conscientes de lo mucho que falta por hacer.

#### **Un rápido vistazo muestra que:**

En 1995, el Servicio de Urgencia inauguró sus nuevas instalaciones en el antiguo edificio del policlínico, totalmente refaccionado y ampliado, con entrada directa por calle Tristán Matta, facilitando de esta manera el ingreso de pacientes y el estacionamiento de ambulancias. Esta Sección quedó en comunicación con los Servicios Hospitalarios médicos del primer piso y mediante el ascensor al 2º piso, para el Servicio de Cirugía.

Fue este cambio una sentida necesidad ya que anteriormente funcionaba en forma muy estrecha e incómoda en un pequeño recinto de la parte primitiva del hospital. Para poder realizar este cambio, fue necesario, en los terrenos libres aledaños al edificio del Laboratorio Pfizer, adquirido varios años antes, construir allí los pabellones destinados al funcionamiento de todos los policlínicos en edificios de una planta, separados por pequeños jardines, de manera de poder liberar al hospital

propiamente dicho, de la afluencia de un público que podía ser atendido en otro lugar. Estos dos movimientos permitieron una mayor holgura, más control y mejor atención al público.

La Unidad de Quemados, que quedó a cargo de los Drs. Belisario Caballero y Dure Turenne, lamentablemente no ha podido aumentar el número de sus camas, pese a la enorme presión asistencial que soporta, lo que felizmente ha sido en parte compensado por la franca disminución del promedio de días de estada, atribuido en gran medida a las técnicas modernas de tratamientos empleados; escarectomía precoz, seguida de heteroinjertos de piel de cerdo.

Junto a estos adelantos técnicos han desarrollado una interesante experiencia al demostrar que el aislamiento de los niños no tan sólo es innecesario sino que psíquicamente perjudicial, permitiendo con mucha liberalidad las visitas de los familiares a sus enfermos, guardando ciertas medidas de fácil observación de parte de las visitas y control por el personal. Han contado con la inestimable cooperación de la Enfermera, Sra. Ruth Albornoz.

El prestigio de las Secciones de Oncología, Urología y Transplante Renal, y últimamente el Servicio de Traumatología, al establecer un plan serio y efectivo sobre Columna Vertebral, han pasado a ser Centros Nacionales de Referencia, los que cada día adquieren mayor prestigio.

La inquietud de los grupos de médicos especialistas por llevar adelante sus planes de progreso y con el fin de aliviar el presupuesto hospitalario, los decidieron a fundar corporaciones privadas de ayuda, destinadas a buscar o colaborar a la solución de problemas de salud específicos, tales como Cáncer, Insuficiencia Renal y otros, por ejemplo: la Corporación Amigos Hospital Exequiel González Cortés que se preocupa de ayudar a financiar todos aquellos problemas urgentes que escapan a una solución de orden presupuestario oficial.

Entre otras cosas, mantiene una Escuela para niños con enfermedades crónicas, la que es reconocida por el Estado y por ende sus cursos de primaria son oficiales. El Hospital, ante el problema de los hijos de los funcionarios que quedaban solos en casa después de las horas escolares, decidió establecer un "Club Escolar", para lo cual vuelven después de finalizada las labores escolares, estos niños al Hospital y allí funciona este Club, a cargo de una profesora, quien les dirigiría las tareas y les ayudaría en sus problemas, hasta que sus madres terminaran el turno hospitalario y los llevaran a casa. A parte de esto funciona, de acuerdo a con la Ley, la Sala Cuna y el Jardín Infantil y otras corporaciones privadas, tales como:

#### **Nuestros hijos:**

Es otra Corporación destinada a prestar ayuda a los enfermos de Cáncer atendidos en el Hospital. Dispone de un edificio colindante con el Hospital, en la calle Barros Luco 3370, donde funciona el Policlínico de esta especialidad y allí se controlan y se les proporciona la droga necesaria, si ellos no pueden adquirirla.

#### **Mater:**

(Mejoramiento-Atención-Tratamiento-Enfermos-Renales: Corporación para la atención y tratamiento del enfermo renal. Esta Corporación se ha preocupado de financiar toda la remodelación y equipamiento del policlínico y salas de hospitalización de los enfermos renales, para estos últimos, las piezas son individuales, provistas de camas eléctricas y equipos auxiliares ad hoc, que dan la impresión de estar en una Clínica Privada. Además de financiar todos los tratamientos y medicamentos de los Transplantes Renales, los que al 31 de diciembre del 2000, alcanzaban a la suma de 45 pacientes, con una mortalidad post-operatoria de sólo 3 pacientes, de los cuales sólo uno podría atribuirse al transplante, lo que puede considerarse como una estadística super óptima, que los estimula a seguir adelante en tan benéfica y útil labor, lo que tiene su explicación en la cooperación permanente de su personal técnico y auxiliar muy bien entrenado, que siempre estará listo para desempeñar las acciones que se le tienen encomendadas

para llevar a feliz término todo lo que sea necesario desde que recibe el anuncio de la existencia de un riñón compatible.

Ese niño transplantado no será abandonado a su suerte, el equipo y la Corporación se preocuparán de que nada le falte y cuidará de las más mínima sospecha de una posible alteración.

### **Damas de Calipso:**

Desde hace muchos años se dedican a prestar su colaboración en una serie de problemas menores que día a día afectan a los pacientes o familiares, haciendo una labor un tanto parecida a la de las Asistentes Sociales.

Otra Institución, que si bien no pertenece al Hospital, pero sí tiene con ella una relación muy estrecha y permanente, es la "Casa de Acogida", la que presta hospedaje provisorio a los padres que vienen de fuera de Santiago y traen a sus hijos al Hospital para ser tratados. Esta Casa de Acogida está a seis cuadras del Hospital.

No es posible terminar este relato, sin nombrar a los Directores que han seguido la senda del Dr. Luis del Río y ellos han sido: Drs. Humberto Guajardo, Julio Zunzunegui, Marco Varela y José Arriagada, todos los cuales no han escatimado esfuerzos para seguir la senda de progreso de su Hospital.

El Hospital, pese a la gran preocupación científica de su personal, no ha descuidado el arte y el folklore, por eso ya hace varios años ha formado un excelente Conjunto Folklorico, que es el encargado de llevar la alegría y la música a todos los eventos realizados en el Hospital y amenizar las fiestas de aniversarios que se celebran.